Fusagasugá, 03 de septiembre de 2026

PROCESO No. 016 de 2026
(INFERIOR A 20 S.M.M.L.V)

REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE PRINCIPAL Y LAS SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CARLOS LOZANO Y LOZANO, CON EL FIN DE CONSERVAR SUS INSTALACIONES EN BUEN ESTADO Y BRINDAR ESPACIOS SEGUROS, FUNCIONALES Y ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS 2026

REF: EVALUACION FINAL Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las indicaciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que ninguna propuesta cumpla con los requisitos, se declarará desierto el proceso.

Una vez vencido el plazo para subsanar, conforme a los términos establecidos en la adenda No 02 de la Invitación Pública No. 016 de 2026, y revisados los correos electrónicos pagaduria.cll@gmail.com y pagaduria@iemcll.edu.co del día 02 de septiembre de 2026, se evidenció que el señor YAIR SANDOVAL PRADA, CC 93.135.399 de Espinal – Tolima, Repr Legal S&L SOLUCIONES INTEGALES SAS, Nit: 901.847.291-8, allegó los documentos a subsanar mediante correo electrónico el día 02 de septiembre de 2026 a las 04:06 p.m.

Se relacionan a continuación la propuesta presentada y relacionada en el formato de recepción de propuestas y Acta de cierre, suscrita por el Auxiliar Administrativo de Pagaduría:

OFERENTE	VALOR PROPUESTA	FOLIOS	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
S&L SOLUCIONES INTEGALES SAS NIT: 901.847.291-8 YAIR SANDOVAL PRADA CC 93.135.399 de Espinal – Tolima	$ 28.530.000	89	PRIMERA
DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ BAQUERO CC 1.003.517.591 de Fusagasugá	$31.111.704	69	SEGUNDA
CIVILCAS CONSTRUCCIONES SAS NIT: 900.971.770-3 REP. LEGAL CESAR AUGUSTO SANCHEZ SALAZAR CC 93.452.626 DE Chaparral - Tolima	$32.024.856	167	TERCERA

Se procede a verificar y evaluar la propuesta con menor valor, en Orden de Elegibilidad, para este caso la PRIMERA presentada por YAIR SANDOVAL PRADA, CC 93.135.399 de Espinal – Tolima, Repr Legal S&L SOLUCIONES INTEGALES SAS, Nit: 901.847.291-8.

PROPONENTE No 1

a. Revisión de Documentos de contenido Técnico:

Los servicios que presenta el proponente son los siguiente es:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
				SEDE PRINCIPAL				
1				**BLOQUE A - CANALES Y BAJANTES**				
1.1	A-3			DESMONTE DE BAJANTES, INC RETIRO	ML	19	$12,500.00	$237,500.00
1.2	A-4			LIMPIEZA MANUAL DE CANALES DE AGUA,INC RETIRO DE SOBRANTES	ML	30	$6,500.00	$195,000.00
1.3	6.5			IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO SIKA	M2	30	$39,500.00	$1,185,000.00
1.4	7.5			BAJANTE PVC AGUAS LLUVIAS D=4"	ML	19	$35,000.00	$665,000.00
Subtotal								**$2,282,500.00**
2				**BLOQUE B - REPARACIÓN HIDRAHULICA**				
2.1	A-5			INSTALACIÓN RED HIDRAHULICA 1/2" (INC ACCESORIOS Y GRIFERIA)	ML	40	$107,500.00	$4,300,000.00
2.2	1.32			DESMONTE APARATOS SANITARIOS, INC RETIRO	UN	2	$35,000.00	$70,000.00
2.3	17.2			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	2	$420,000.00	$840,000.00
Subtotal								**$5,210,000.00**
3				**REPARACIÓN TEJA TIPO ETERNIT**				
3.1	A-6			LIMPIEZA A MANO DE TEJA FIBROCEMENTO	M2	210	$13,500.00	$2,835,000.00
3.2	A-7			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA FIBRA DE VIDRIO,INC MACILLA EN 3 MANOS, PARA REPARACIÓN DE TEJA EN FIBROCEMENTO	M2	4	$48,500.00	$194,000.00
Subtotal								**$3,029,000.00**
				SEDE TULIPANA				
4				**CANCHA**				
4.1	1.21			DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M, INC RETIRO	M2	10	$37,500.00	$375,000.00
4.2	A-8			RETIRO MATERIAL COMUN , INC RETIRO	M3	2	$49,800.00	$99,600.00
4.3	13.14			PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2	10	$89,500.00	$895,000.00
4.4	16.6			DEMARCACIÓN CON PINTURA TIPO TRÁFICO E=0.10 M	ML	545	$5,000.00	$2,725,000.00
Subtotal								**$4,094,600.00**
5				**SEDE POTOSI**				
5.1	17.7			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	3	$495,000.00	$1,485,000.00
Subtotal								**$1,485,000.00**
				SEDE JARDIN INFANTIL LA TULIPANA				
6				**REJILLA**				
6.1	1.21			DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M, INC RETIRO	M2	1.00	$37,500.00	$37,500.00
6.2	A-9			RETIRO DE TUBO DE 2" PVC EXISTENTE	ML	6	$4,900.00	$29,400.00
6.3	A-10			INSTALACIÓN DE TUBO DE 3" PVC AGUAS LLUVIAS	ML	6	$26,500.00	$159,000.00

6.4	8.4			CONCRETO 2500 PSI	M3	0.06	$450,000.00	$27,000.00
Subtotal								**$252,900.00**
7				**MANTENIMIENTO PISO - LUDOTECA**				
7.1	_			RETIRO TAPETE PLASTICO EXISTENTE	M2	44	$1,500.00	$66,000.00
7.2	13.4			ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	44	$29,500.00	$1,298,000.00
7.3	14.6			BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO E INSTALACIÓN	M2	47	$105,000.00	$4,935,000.00
Subtotal								**$6,299,000.00**
8				**SANITARIOS**				
8.1	1.32			DESMONTE APARATOS SANITARIOS, INC RETIRO	UN	2	$35,000.00	$70,000.00
8.2	17.9			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1	$356,000.00	$356,000.00
8.3	17.3			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1	$598,000.00	$598,000.00
8.4	11.19			SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2" (LAVAMANOS)	UN	1	$98,000.00	$98,000.00
Subtotal								**$1,122,000.00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$23,775,000.00**

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	**11%**	$2,615,250
IMPREVISTO	**4%**	$951,000
UTILIDAD	**5%**	$1,188,750
TOTAL A.I.U	**20%**	$4,755,000
	VALOR TOTAL	**$28,530,000**

Evaluada la propuesta ante el estudio previo y el aviso de la invitación pública No. **016** de **2026**, publicada en la plataforma del SECOP, la oficina misional decide:

- El valor de la propuesta del proponente es de $28.530.000, la cual es igual al valor propuesto que es de hasta por $33.522.494 por lo tanto cumple con el análisis financiero.
- El proponente cumple con los ítems propuestos en el estudio previo.
- El proponente cumple con las cantidades pedidas.
- El proponente cumple con la descripción pedida en cuantías, medidas y cualidades cualitativas y cuantitativas de insumos y cumple con las cantidades.

DOCUMENTOS PRESENTADOS	S/N	NO. FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
a- Carta de presentación de la OFERTA ECONÓMICA de acuerdo al formato del **ANEXO 1** de la invitación.	S	1-4	CUMPLE
b- Fotocopia del RUT de la persona jurídica y/o natural con fecha de generación no mayor a 30 días.			SUBSANO
c- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o registro mercantil para personas naturales donde la actividad económica u objeto social se relacione con el objeto a contratar. Este documento deberá tener fecha de expedición 30 días anteriores a la presentación de la propuesta.	S	6-18	CUMPLE
d- Fotocopia de la cédula legible para personas naturales.	S	19	CUMPLE
e- Copia de Libreta Militar o Certificado con definición de situación militar para Hombres menores de 50 años (Representante Legal si fuera el caso).	S	20	CUMPLE

f-	Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. (Certificado que deberá ser validado o corroborado por la IEM en la página correspondiente).	S	21-22	CUMPLE
g-	Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. (Certificado que deberá ser validado o corroborado por la IEM en la página correspondiente).	S	23-24	CUMPLE
h-	Consulta de antecedentes judiciales del representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. (Certificado que deberá ser validado o corroborado por la IEM en la página correspondiente).	S	25	CUMPLE
i-	Certificación de medidas correctivas del Representante Legal con fecha de generación inferior a 30 días calendario. (Certificado que deberá ser validado o corroborado por la IEM en la página correspondiente).	S	26	CUMPLE
j-	Certificación conforme a la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, donde se evidencie la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años propia y el personal que vaya a realizar las labores del Representante Legal. Esta certificación se podrá descargar en el siguiente link https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta. Y deberá ser aportada suscrita por el representante legal relacionando como Entidad Consultante la IEM CARLOS LOZANO Y LOZANO con Número de NIT. 890.680.054-3.	S	27	CUMPLE
k-	Autorización dada a la IEM por parte del Representante Legal para realizar la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años propia y el personal que vaya a realizar las labores. (**Anexo N. 4**).	S	28	CUMPLE
l-	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal, como mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios. en caso de persona jurídica será el de su representante legal, con fecha de generación no mayor a 30 días.	S	29	CUMPLE
m-	Certificación de aportes parafiscales. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Si es persona jurídica el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, que se encuentra al día en el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de los últimos 6 meses. Si es persona natural deberá entregar los recibos de pago de salud y pensión correspondiente al periodo inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la oferta. (Planilla única o recibos de consignación).	S	30-35	CUMPLE
n-	Certificación bancaria expedida dentro de los 3 meses anteriores al momento de la presentación, en la que se indique tipo y número de cuenta, titularidad y su estado, el cual debe ser activo.	S	36	CUMPLE
o-	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades. Diligenciar el **Anexo 2** de la invitación.	S	37	CUMPLE
p-	Certificado de Limitaciones a La Capacidad Jurídica. Diligenciar el **Anexo 3** de la invitación.	S	38	CUMPLE

a. Revisión documentos de contenido técnico:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
EXPERIENCIA GENERAL	
Como experiencia general, el proponente deberá acreditar mediante certificaciones y/o actas de liquidación y/o actas de entrega y recibido DOS (2) contratos en los cuales se evidencie en conjunto algunas de las siguientes actividades:	**CUMPLE**

Clasificación UNSPSC	Descripción
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
30151500	Materiales para tejados y techos
72152500	Servicio de instalación de pisos
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72151100	Servicios de construcción de plomería
72152500	Servicio de instalación de pisos
72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación

El objeto de los contratos aportados deberá tener relación directa con: construcción y/o obras complementarias y/o remodelación y/o mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones institucionales, públicas o privadas; el valor ejecutado resultado de la sumatoria de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

100% P:O:	En $	En S.M.M.L.V	Requerimiento
	$ 0.00	19.15	
CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A TODO COSTO EN LAS AULAS DE CLASE DE PREJARDIN EN UNIDADES SANITARIAS, DEMOLICIÓN DE MESOSN, SUMINIKSTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUUERO,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOPLE PARA LAVAPLATOS Y LAVAMANOS, LIMPIEZA E INPERMEABILIZACIÓN ,RESANE Y PINTURA PARA PLACA TANQUE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO POARA VENTANA ENTRE OTROS SERVICIOS DE OBRA ESPECIFICADOS N LA FICAHA TECNICA DE ESTUDISO DEL SECTOR. FECHA INICIO: SEPTIEMBRE 10 DE 2025 FECHA FINALIZACIÓN: OCTUBRE 05 DE 22025	$24,266,171.98	13.86	CUMPLE(VERIFICADO EN EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 009-2025)
CONTRATAR LOS ARREGLOS LOCATIVOS A TODO COSTO (IMPERMEVILIZACIÓN DE PLACAS SOBRE LAS ZONAS DE ESCALERA Y PASILLOS DEL SEGUNDO PISO,RESSANE Y PINTURA DE PAREDES, REPARACIÓN DE TECHOS APLICACIÓN DE PINTURA,ARREGLO DE TANQUES DE RESERVA Y OTROS)	$20,418,319.70	11.66	CUMPLE(VERIFICADO EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 09 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2025)
SUMATORIA CONTRATOS PRESENTADOS	$44,684,491.68	25.52	

EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de UN (1) contrato diferente a los aportados como experiencia general, ejecutado, terminado y liquidado, y cuyo objeto se encuentre relacionado con la construcción, mantenimiento, reparación, adecuación, mejoramiento o remodelación de edificaciones institucionales, públicas o privadas.

Presentan	En $	En S.M.M.L.V	Requerimiento
	$30,829,929.00	17.61	

Para efectos de la presente convocatoria, se considerará válida la experiencia obtenida en contratos cuyo objeto incluya alguna de las siguientes actividades ejecutadas en edificaciones:

ACTIVIDAD SOLICITADA DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA No 016 DE 2026	ACTIVIDADES PRESENTADAS DENTRO DE LA PROPUESTA			
CONSTRUCCIÓN				**CUMPLE**
MANTENIMIENTO				
REPARACIÓN	CUMPLE			
ADECUACIÓN				
MEJORAMIENTO	CUMPLE			
REMODELACIÓN				
INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA				

Con el fin de acreditar la experiencia específica requerida, dentro del contrato aportado deberá evidenciarse la ejecución de mínimo CUATRO (4) de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD SOLICITADA DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA No 010 DE 2026	ACTIVIDADES PRESENTADAS DENTRO DE LA PROPUESTA		
Instalación o mantenimiento de redes hidráulicas.	CUMPLE		
Suministro e instalación de aparatos sanitarios.	CUMPLE		
Reparación, mantenimiento o limpieza de cubiertas	NO EVIDENCIADO EN EL CONTRATO 006-2025 I.E. CHENCHE BALSILLA		
Reparación de cubiertas en fibrocemento.	NO EVIDENCIADO EN EL CONTRATO 006-2025 I.E. CHENCHE BALSILLA		
Demolición y reposición de placas de concreto.	NO EVIDENCIADO EN EL CONTRATO 006-2025 I.E. CHENCHE BALSILLA		
Construcción o reparación de pisos.	CUMPLE		
Instalación de baldosas o revestimientos de piso.	CUMPLE		
Construcción o reparación de sistemas de drenaje o aguas lluvias.	NO EVIDENCIADO EN EL CONTRATO 006-2025 I.E. CHENCHE BALSILLA		
Instalación o reposición de tubería PVC.	NO EVIDENCIADO EN EL CONTRATO 006-2025 I.E. CHENCHE BALSILLA		
Obras de adecuación y mejoramiento de infraestructura educativa.	SI - OBJETO CONTRACTUAL: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (I.E. CHENCHE BALSILLA)		
Obras de mantenimiento locativo en edificaciones.			
Los documentos aportados deberán permitir verificar como mínimo:			
a. Nombre de la entidad contratante. b. Nombre del contratista. c. Objeto contractual. d. Valor final ejecutado. e. Fecha de inicio. f. Fecha de terminación. g. Actividades ejecutadas. h. Estado de terminación y liquidación del contrato.			**CUMPLE**

EQUIPO DE TRABAJO				
DIRECTOR DE OBRA				
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
Titulo profesional en ingenieria civil o Arquitectura.	X		ING.CIVIL-DIPLOMA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	**CUMPLE**
Matricula Profesional Vigente.	X			
Experiencia profesional minina de 3 años en el ejercicio de la profesión contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.	X		Allega certificación en la cual relaciona experiencia desde el 01/05/2017 hasta el 30/07/2023.	

Acreditar mediante certificaciones que ha participado como Supervisor y/o director de Obra en DOS (2) proyectos relacionados con la construcción y/o mantenimiento y/o remodelación y/o adecuación y/o recuperación de edificaciones de uso institucional y cuya sumatoria en valores sea igual o superior al presupuesto estimado para el presente proceso.	X		Allega certificación en la que relaciona cinco (5) proyectos en los que participo como director de obra.	
Acreditar mediante carta de compromiso que tendrá una disponibilidad del 20% para desarrollar el proyecto.	X		SIN OBSERVACIÓN	
carta de compromiso firmada.	X		SIN OBSERVACIÓN	
copia del diploma de grado	X		SIN OBSERVACIÓN	
copia de la matricula profesional	X		SIN OBSERVACIÓN	
copia de cedula de ciudadanía	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes judiciales	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes disciplinarios	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes fiscales	X		SIN OBSERVACIÓN	
MAESTRO DE OBRA				
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
Título técnico, tecnológico o certificado de competencias laborales vigente, en temas de construcción o afines.	X		TECNICO PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS CIVILES CON CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN PROFESIONAL-AUXILIAR.	
Experiencia mínima de 4 años contados a partir de la expedición de la matrícula o del certificado de competencias laborales. expedición de la matricula profesional.	**X**		Allega certificación en la cual relaciona experiencia desde el 01/03/2018 hasta el 20/10/2025.	
contar con certificado de competencia laboral o de culminación y aprobación del proceso de capacitación y trabajo en alturas nivel trabajador autorizado (o el anteriormente denominado nivel avanzado) anexando el reentrenamiento vigente si aplica.	X		SIN OBSERVACIÓN	
Acreditar mediante certificación laboral haber desarrollado actividades como Maestro de Obra en UN (1) contrato ejecutado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto deberá tener relación con la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de edificaciones o en obras civiles similares.	**X**		Allega certificación en la que relaciona cinco (3) contratos en los que participo como maestro de obra.	**CUMPLE**
Acreditar mediante carta de compromiso que tendrá una disponibilidad del 100% para desarrollar el proyecto.	X		SIN OBSERVACIÓN	
El profesional debera anexar:				
carta de compromiso firmada.	X			
copia del diploma de grado	X		APORTA ACTA DE GRADUACIÓN	
copia de la matricula profesional	X		SIN OBSERVACIÓN	
copia de cedula de ciudadanía	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes judiciales	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes disciplinarios	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes fiscales	X		SIN OBSERVACIÓN	
AYUDANTE 1				
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
Acreditar curso en el área de trabajo seguro en alturas, nivel avanzado y/o reentrenamiento, máximo DIECIOCHO (18) MESES de expedición, según la resolución 4272 de 2021.	X		SIN OBSERVACIÓN	
Debera anexar:				
carta de compromiso firmada.	X		SIN OBSERVACIÓN	**CUMPLE**
copia del diploma de grado			N/A	
copia de la matricula profesional			N/A	
copia de cedula de ciudadanía	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes judiciales	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes disciplinarios	X		SIN OBSERVACIÓN	

antecedentes fiscales	X		SIN OBSERVACIÓN	
AYUDANTE 2				
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
contar con certificado de competencia laboral o de culminación y aprobación del proceso de capacitación y trabajo en alturas nivel trabajador autorizado (o el anteriormente denominado nivel avanzado) anexando el reentrenamiento vigente si aplica.	X		SIN OBSERVACIÓN	
Deberá anexar:				
carta de compromiso firmada.	X		SIN OBSERVACIÓN	**CUMPLE**
copia del diploma de grado			N/A	
copia de la matricula profesional			N/A	
copia de cedula de ciudadanía	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes judiciales	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes disciplinarios	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes fiscales	X		SIN OBSERVACIÓN	
AYUDANTE 3				
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
contar con certificado de competencia laboral o de culminación y aprobación del proceso de capacitación y trabajo en alturas nivel trabajador autorizado (o el anteriormente denominado nivel avanzado) anexando el reentrenamiento vigente si aplica.	X		SIN OBSERVACIÓN	
Deberá anexar:				
carta de compromiso firmada.	X		SIN OBSERVACIÓN	**CUMPLE**
copia del diploma de grado			N/A	
copia de la matricula profesional			N/A	
copia de cedula de ciudadanía	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes judiciales	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes disciplinarios	X		SIN OBSERVACIÓN	
antecedentes fiscales	X		SIN OBSERVACIÓN	
LA PROPUESTA SE CONSIDERA TECNICAMENTE				**CUMPLE**

Resumen Genérico de las Propuestas:

PROPONENTE	CUMPLE JURÍDICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE FINANCIERAMENTE	HABILITADO
S&L SOLUCIONES INTEGALES SAS NIT: 901.847.291-8 YAIR SANDOVAL PRADA CC 93.135.399 de Espinal – Tolima	SI	SI	SI	HABILITADO

Una vez vencido el plazo para subsanar, conforme a los términos establecidos en el cronograma de la Invitación Pública No. 016 de 2026, y realizada la revisión de los correos electrónicos pagaduria.cll@gmail.com y pagaduria@iemcll.edu.co se evidenció que el señor YAIR SANDOVAL PRADA, CC 93.135.399 de Espinal – Tolima, Repr Legal S&L SOLUCIONES INTEGALES SAS, Nit: 901.847.291-8, allegó el día 02 de septiembre de 2026, por medio virtual, la documentación correspondiente a la subsanación

Subsanando lo siguiente:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO:

b- Fotocopia del RUT de la persona jurídica y/o natural con fecha de generación no mayor a 30 días.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO:

EQUIPO DE TRABAJO:

DIRECTOR DE OBRA:

- Experiencia profesional minina de 3 años en el ejercicio de la profesión contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.
- Acreditar mediante certificaciones que ha participado como Supervisor y/o director de Obra en DOS (2) proyectos relacionados con la construcción y/o mantenimiento y/o remodelación y/o adecuación y/o recuperación de edificaciones de uso institucional y cuya sumatoria en valores sea igual o superior al presupuesto estimado para el presente proceso.

MAESTRO DE OBRA:

- Experiencia mínima de 4 años contados a partir de la expedición de la matrícula o del certificado de competencias laborales. expedición de la matricula profesional.
- Acreditar mediante certificación laboral haber desarrollado actividades como Maestro de Obra en UN (1) contrato ejecutado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto deberá tener relación con la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de edificaciones o en obras civiles similares.

En constancia y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al procedimiento establecido en el Manual de Contratación de la IEM mediante acuerdo No 008 del 22 de mayo de 2026. Revisada la oferta en PRIMER orden de elegibilidad presentada el señor YAIR SANDOVAL PRADA, CC 93.135.399 de Espinal – Tolima, Repr Legal S&L SOLUCIONES INTEGALES SAS, Nit: 901.847.291-8, **CUMPLE** con la totalidad de las condiciones jurídicas, técnicas y financieras exigidas en la Invitación Pública No. 016 de 2026.

En consecuencia, la propuesta es aceptada y, por lo tanto, la Auxiliar Administrativa de Pagaduría recomienda contratar con el oferente YAIR SANDOVAL PRADA, CC 93.135.399 de Espinal – Tolima, Repr Legal S&L SOLUCIONES INTEGALES SAS, Nit: 901.847.291-8.

MARÍA ANGÉLICA TRUJILO GAMBOA
Rectora IEM

EDNA LUCIA PRECIADO GONZALEZ
Aux. Administrativa de la IEM

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Carpeta individual Convocatorias 2026
Archivo sistematizado: Mis documentos/2026/CONVOCATORIAS 2026/ MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA 2026
Proyectó y Elaboró: Edna Lucia Preciado G.
Revisó Asesor Jurídico: Dra. Sandra Naranjo Moreno
Revisó y Aprobó: María Angélica Trujillo Gamboa